

1. CAMPEONATO ESPAÑA 1ª DIVISIÓN MASCULINA
2. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO AUTONÓMICO
3. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO PREFERENTE
4. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO 1ª ZONAL
5. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO 2ª ZONAL
6. CAMPEONATO 1ª DIVISIÓN FEMENINA
7. CAMPEONATO SENIOR FEMENINO AUTONÓMICO
8. CAMPEONATO SENIOR FEMENINO PREFERENTE
9. CAMPEONATO JUNIOR MASCULINO
10. CAMPEONATO JUNIOR FEMENINO

Las presentes Normas son comunes para todas las Competiciones organizadas por la Federación de Baloncesto de la Comunidad Valenciana (en adelante FBCV).

Así mismo, estas Normas afectan, y son de obligado cumplimiento, para todos aquellos Clubes o equipos que, participando en Competiciones Nacionales (no organizadas por la FBCV), tengan su domicilio en la Comunidad, estando adscritos por lo tanto a la citada FBCV.

La Junta Directiva, queda facultada para interpretar o concretar todo aquello que no este recogido en estas Normas o que sea de dudoso entendimiento, siempre en bien del Baloncesto de la Comunidad.

1. CAMPEONATO ESPAÑA 1ª DIVISIÓN MASCULINA

1.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

octubre 2026	noviembre 2026	diciembre 2026	enero 2027
04	01 Jor 4	06 Jor 9	03
11 Jor 1	08 Jor 5	13 Jor 10	10 Jor 12
18 Jor 2	15 Jor 6	20 Jor 11	17 Jor 13
25 Jor 3	22 Jor 7	27	24 Jor 14
	29 Jor 8		31 Jor 15
febrero 2027	marzo 2027	abril 2027	mayo 2027
07 Jor 16	07 Jor 20	04 Jor 23	02
14 Jor 17	14 Jor 21	11 Jor 24	09
21 Jor 18	21 Jor 22	18 Jor 25	16
28 Jor 19	28	25 Jor 26	23
			30

1.1.1. Fase de Grupos

Las dos últimas jornadas de la Fase Grupos todos los encuentros se jugarán a las 12:00 horas del domingo o a las 19:30 horas del sábado, dependiendo de la mayoría de los equipos que disputen sus encuentros en domingo o en sábado.

Si algún encuentro de estas últimas jornadas no afecta a las clasificaciones, a petición de los dos equipos, podrá establecerse otro horario, según la normativa establecida al respecto, sin coste alguno.

1.1.2. Octavos, Cuartos y Fase Final

2 may Octavos ida	9 may Octavos vuelta	16 may Cuartos ida	23 may Cuartos vuelta	29-30 may Fase Final
-----------------------------	--------------------------------	------------------------------	---------------------------------	--------------------------------

1.1.3. Eliminatorias descenso

2 may Ida descenso	9 may Vuelta descenso
------------------------------	---------------------------------

1.1.4. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El Campeonato España 1ª División Masculina Grupo E, estará formado por dos competiciones, una con los equipos de la FBRM y otra competición con los equipos de la FBCV.

El Grupo E - Comunidad Valenciana, tendrá una participación de **28 equipos de la FBCV**, que serán:

- Los equipos de la FBCV que mantienen la categoría 1ª División Masc. en la temporada anterior
- Los que ascienden a este campeonato de Sénior Masculino Autonómico
- El resto de las vacantes serán cubiertas por la FBCV de entre las solicitudes presentadas ante la misma.

1.2. FORMA DE JUEGO

1.2.1. Fase Grupos

Los 28 equipos se distribuirán en dos grupos (A y B), de 14 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV, disputándose entre todos ellos una liga a doble vuelta todos contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último en cada uno de los grupos.

1.2.2. Octavos y Cuartos

Los equipos clasificados del 1º al 8º de cada uno de los grupos disputarán los Octavos Final con los siguientes emparejamientos, quedando los vencedores clasificados para los Cuartos:

Octavos 1	6º B	vs.	3º A
Octavos 2	7º A	vs	2º B
Octavos 3	5º A	vs	4º B
Octavos 4	8º B	vs	1º A
Octavos 5	6º A	vs.	3º B
Octavos 6	7º B	vs	2º A
Octavos 7	5º B	vs	4º A
Octavos 8	8º A	vs	1º B

Cuartos 1	Vencedor Octavos 1	vs.	Vencedor Octavos 2
Cuartos 2	Vencedor Octavos 3	Vs	Vencedor Octavos 4
Cuartos 3	Vencedor Octavos 5	vs	Vencedor Octavos 6
Cuartos 4	Vencedor Octavos 7	vs	Vencedor Octavos 8

Las Eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, siendo el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado.

1.2.3. Fase Final

Los equipos vencedores de los Cuartos de Final disputarán la Fase Final por concentración, con el siguiente sistema:

Semifinal 1	Vencedor Cuarto 1	Final	Vencedor S1
	Vencedor Cuarto 2		Vencedor S2
Semifinal 2	Vencedor Cuarto 3	3º y 4º	Perdedor S1
	Vencedor Cuarto 4		Perdedor S2

Todas las eliminatorias se disputarán a partido único.

El formato de la Fase Final queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

1.3. ASCENSOS Y DESCENSOS

1.3.1. Ascensos

Ascenderá de forma garantizada a TERCERA FEB – Conferencia E, los equipos clasificados 1º, 2º y 3º de la Fase Final. El equipo clasificado 4º de la Fase Final, ascenderán de forma condicionada a TERCERA FEB – Conferencia E siempre que lo permitan los ascensos y descensos entre TERCERA FEB – Conferencia E y SEGUNDA FEB.

1.3.2. Descensos

Descenderán al Campeonato Sénior Masculino Autonómico, los equipos clasificados 13º y 14º de cada grupo (4).

Además, jugarán DOS eliminatorias de descenso a ida y vuelta:

- 12º Grupo A vs 11º Grupo B
- 12º Grupo B vs 11º Grupo A

Las Eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, siendo el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado.

Descenderán también los equipos perdedores de las Eliminatorias (2).

2. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO AUTONÓMICO

2.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

2.1.1. Fase de Grupos

octubre 2026	noviembre 2026	diciembre 2026	enero 2027
04	01 Jor 4	06 Jor 9	03
11 Jor 1	08 Jor 5	13 Jor 10	10 Jor 12
18 Jor 2	15 Jor 6	20 Jor 11	17 Jor 13
25 Jor 3	22 Jor 7	27	24 Jor 14
	29 Jor 8		31 Jor 15
febrero 2027	marzo 2027	abril 2027	mayo 2027
07 Jor 16	07 Jor 20	04 Jor 23	02
14 Jor 17	14 Jor 21	11 Jor 24	09
21 Jor 18	21 Jor 22	18 Jor 25	16
28 Jor 19	28	25 Jor 26	23
			30

2.1.2. Copa Senior Masculino Autonómica

Pendiente de determinar.

2.1.3. Eliminatorias de Ascenso

2 may Ida	9 may Vuelta
---------------------	------------------------

2.1.4. Eliminatorias de Descenso

2 may Ida	9 may Vuelta
---------------------	------------------------

2.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Sénior Masculino Autonómico, tendrá una participación de CUARENTA Y DOS equipos, que serán:

- Los que mantienen la categoría en autonómica temporada anterior
- Los que ascienden a este campeonato de Preferente
- El resto de las vacantes serán cubiertas por la FBCV de entre las solicitudes presentadas ante la misma.

2.3. FORMA DE JUEGO

La competición se disputará en dos fases

2.3.1. Fase Grupos

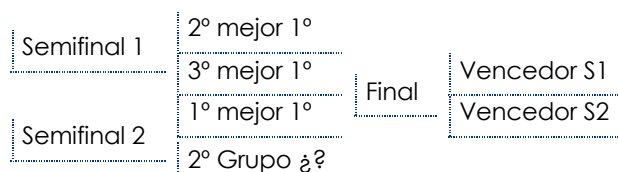
Los 42 equipos se distribuirán en tres grupos (A, B y C), de 14 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las

Normas de Competición FBCV, disputándose entre todos ellos una liga a doble vuelta todos contra todos.

2.3.2. Copa Senior Masculino Autonómico

Los equipos que, tras la disputa de todos los encuentros de la primera vuelta de la Fase Grupos, estén clasificados en la 1ª posición de la clasificación y el mejor 2º en cada uno de los TRES grupos, tendrán derecho a disputar la COPA SENIOR MASCULINO AUTONÓMICA.

La COPA se disputará por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración disputándose Semifinales y Final, en las fechas establecidas en el calendario de competición Senior Masculino Autonómico y en sede por determinar, con el siguiente sistema:



El 2º clasificado no podrá emparejarse con el 1º de su grupo en la Semifinal, en tal caso pasaría a emparejarse con el siguiente mejor 1º.

El campeón de la COPA, además de proclamarse campeón de la competición, ascenderá al CAMPEONATO 1ª DIVISIÓN MASCULINA para la siguiente temporada, siempre que, a la finalización de la competición en su grupo, ocupe una de las cuatro primeras plazas de su grupo.

En caso de proclamarse campeón de COPA un equipo que participe sin derecho a ascenso o bien el campeón no ocupe una de las cuatro primeras posiciones en su grupo al final de la temporada, el derecho al ascenso se trasladará al subcampeón de la COPA que deberá cumplir las mismas condiciones para ascender.

El formato de la Copa Autonómica e incluso su realización, queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

2.4. ASCENSOS Y DESCENSOS

2.4.1. Ascensos

Los equipos clasificados en primer lugar de cada uno de los grupos obtienen el Ascenso Directo al Campeonato España 1ª División Masculina (3).

Los equipos clasificados en segundo y tercer lugar de cada uno de los grupos disputan las Eliminatorias de Ascenso. Los emparejamientos se establecen según la Clasificación General de Grupos, del mejor segundo al peor tercero. Los vencedores de las Eliminatorias de Ascenso obtienen las restantes plazas de ascenso (3).

Cuando el campeón de la Copa ocupa la segunda, tercera o cuarta posición de su grupo, al tener ya garantizado el ascenso, se elimina una de las Eliminatorias de Ascenso, al disponerse únicamente de dos plazas de ascenso por esta vía. En ese caso, los equipos que disputan las Eliminatorias de Ascenso se determinan según la Clasificación General de Grupos.

Si en la configuración de las Eliminatorias de Ascenso resulta de aplicación el punto 3.3.3 de las Normas de Competición FBCV (participación sin derecho al ascenso), este se aplica, determinándose las Eliminatorias de Ascenso según la Clasificación General de Grupos.

2.4.2. Descensos

Los equipos clasificados en los puestos 13º y 14º de cada uno de los grupos son Descenso Directo al Campeonato Sénior Masculino Preferente (6).

Los equipos clasificados en los puestos 11º y 12º de cada uno de los grupos disputan las Eliminatorias de Descenso. Los emparejamientos se establecen según la Clasificación General de Grupos. Los perdedores de las Eliminatorias de Descenso completan las plazas de descenso al Campeonato Sénior Masculino Preferente (3).

Cuando en la configuración de las Eliminatorias de Descenso resulta de aplicación el punto 3.2.2 de las Normas de Competición FBCV (descenso por descenso), al descender de forma directa un equipo por esta vía se elimina una de las Eliminatorias de Descenso. En ese caso, los equipos que disputan las Eliminatorias de Descenso restantes se determinan según la Clasificación General de Grupos.

3. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO PREFERENTE

3.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

3.1.1. Fase de Grupos

octubre 2026	noviembre 2026	diciembre 2026	enero 2027
04	01 Jor 4	06 Jor 9	03
11 Jor 1	08 Jor 5	13 Jor 10	10 Jor 12
18 Jor 2	15 Jor 6	20 Jor 11	17 Jor 13
25 Jor 3	22 Jor 7	27	24 Jor 14
	29 Jor 8		31 Jor 15
febrero 2027	marzo 2027	abril 2027	
07 Jor 16	07 Jor 20	04 Jor 23	
14 Jor 17	14 Jor 21	11 Jor 24	
21 Jor 18	21 Jor 22	18 Jor 25	
28 Jor 19	28	25 Jor 26	

3.1.2. Copa Senior Masculino Preferente

Pendiente de determinar.

3.1.3. Eliminatorias de Ascenso

2 may	9 may
Ida	Vuelta

3.1.4. Eliminatorias de Descenso

2 may	9 may
Ida	Vuelta

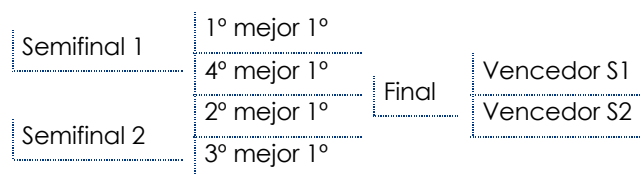
3.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Sénior Masculino Preferente tendrá una participación máxima de 56 equipos, que serán distribuidos en cuatro grupos (A, B, C, y D) de un máximo de 14 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV.

En cada uno de los cuatro grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

3.2.1. Copa Senior Masculino Preferente

Los equipos que, tras la disputa de todos los encuentros de la primera vuelta de la Fase Grupos, estén clasificados en la 1ª posición de la clasificación en cada uno de los CUATRO grupos, tendrán derecho a disputar la COPA SENIOR MASCULINO PREFERENTE. La COPA se disputará por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración disputándose Semifinales y Final, en las fechas establecidas en el calendario de competición Senior Masculino Preferente y en sede por determinar, con el siguiente sistema:



El campeón de la COPA, además de proclamarse campeón de la competición, ascenderá a AUTÓNOMICA para la siguiente temporada, siempre que, a la finalización de la competición en su grupo, ocupe una de las cuatro primeras plazas de su grupo. En caso de proclamarse campeón de COPA un equipo que participe sin derecho a ascenso o bien el campeón no ocupe una de las cuatro primeras posiciones en su grupo al final de la temporada, el derecho al ascenso se trasladará al subcampeón de la COPA y de no poder tampoco ascender, esa plaza de ascenso quedará sin cubrirse y se convertirá en vacante.

Si el equipo que obtenga el ascenso por la COPA ocupa una de las plazas que dan derecho al ascenso en su grupo, el derecho de ascenso se trasladará a los dos siguientes equipos clasificados en su grupo, además de los que les corresponda según el Sistema de Competición. Todo ello cumpliendo con las condiciones necesarias para el ascenso.

El formato de la Copa Preferente e incluso su realización, queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

3.3. ASCENSOS Y DESCENSOS

3.3.1. Ascensos

Los equipos clasificados en primer lugar de cada uno de los grupos obtienen el Ascenso Directo al Campeonato Sénior Masculino Autonómico (4).

Los equipos clasificados en segundo y tercer lugar de cada uno de los grupos disputan las Eliminatorias de Ascenso. Los emparejamientos se establecen según la Clasificación General de Grupos, del mejor segundo al peor tercero. Los vencedores de las Eliminatorias de Ascenso obtienen las restantes plazas de ascenso (4).

Cuando el campeón de la Copa ocupa la segunda, tercera o cuarta posición de su grupo, al tener ya garantizado el ascenso, se elimina una de las Eliminatorias de Ascenso. En ese caso, los equipos que disputan las Eliminatorias de Ascenso se determinan según la Clasificación General de Grupos.

Si en la configuración de las Eliminatorias de Ascenso resulta de aplicación el punto 3.3.3 de las Normas de Competición FBCV (participación sin derecho al ascenso), este se aplica, determinándose las Eliminatorias de Ascenso según la Clasificación General de Grupos.

3.3.2. Descensos

Los equipos clasificados en los puestos 13º y 14º de cada uno de los grupos son Descenso Directo al Campeonato Sénior Masculino Primera Zonal (8).

Los equipos clasificados en los puestos 11º y 12º de cada uno de los grupos disputan las Eliminatorias de Descenso. Los emparejamientos se establecen según la

Clasificación General de Grupos. Los perdedores de las Eliminatorias de Descenso completan las plazas de descenso al Campeonato Sénior Masculino Primera Zonal (4). Cuando en la configuración de las Eliminatorias de Descenso resulta de aplicación el punto 3.2.2 de las Normas de Competición FBCV (descenso por descenso), al descender de forma directa un equipo por esta vía se elimina una de las Eliminatorias de Descenso. En ese caso, los equipos que disputan las Eliminatorias de Descenso restantes se determinan según la Clasificación General de Grupos.

Caso de que existieran más plazas libres, se estará a lo dispuesto en la normativa general.

4. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO 1ª ZONAL

4.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

octubre 2026	noviembre 2026	diciembre 2026	enero 2027
04	01 Jor 4	06 Jor 9	03
11 Jor 1	08 Jor 5	13 Jor 10	10 Jor 12
18 Jor 2	15 Jor 6	20 Jor 11	17 Jor 13
25 Jor 3	22 Jor 7	27	24 Jor 14
	29 Jor 8		31 Jor 15
febrero 2027	marzo 2027	abril 2027	
07 Jor 16	07 Jor 20	04 Jor 23	
14 Jor 17	14 Jor 21	11 Jor 24	
21 Jor 18	21 Jor 22	18 Jor 25	
28 Jor 19	28	25 Jor 26	

4.1.1. Eliminatorias de Ascenso

2 may Ida	9 may Vuelta
--------------	-----------------

4.1.2. Eliminatorias de Descenso

2 may Ida	9 may Vuelta
--------------	-----------------

4.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Sénior Masculino Primera Zonal tendrá una participación máxima de 70 equipos distribuidos en CINCO grupos (A, B, C, D y E) de un máximo de 14 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV.

4.3. FORMA DE JUEGO

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

4.4. ASCENSOS Y DESCENSOS

4.4.1. Ascensos

Los equipos clasificados en primer lugar de cada uno de los grupos obtienen el Ascenso Directo a Sénior Masculino Preferente (5).

Los equipos clasificados en segundo y tercer lugar de cada uno de los grupos disputan las Eliminatorias de Ascenso. Los emparejamientos se establecen según la Clasificación General de Grupos, del mejor segundo al peor tercero. Los vencedores de las Eliminatorias de Ascenso obtienen las restantes plazas de ascenso (5).

Si en la configuración de las Eliminatorias de Ascenso resulta de aplicación el punto 3.3.3 de las Normas de Competición FBCV (participación sin derecho al ascenso), este

se aplica, determinándose las Eliminatorias de Ascenso según la Clasificación General de Grupos.

4.4.2. Descensos.

Los equipos clasificados en los puestos 12º, 13º y 14º de cada uno de los grupos son Descenso Directo a Sénior Masculino Segunda Zonal (15).

Los equipos clasificados en los puestos 10º y 11º de cada uno de los grupos disputan las Eliminatorias de Descenso. Los emparejamientos se establecen según la Clasificación General de Grupos. Los perdedores de las Eliminatorias de Descenso completan las plazas de descenso a Sénior Masculino Segunda Zonal (5).

Cuando en la configuración de las Eliminatorias de Descenso resulta de aplicación el punto 3.2.2 de las Normas de Competición FBCV (descenso por descenso), al descender de forma directa un equipo por esta vía se elimina una de las Eliminatorias de Descenso. En ese caso, los equipos que disputan las Eliminatorias de Descenso restantes se determinan según la Clasificación General de Grupos.

5. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO 2ª ZONAL

5.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

octubre 2026	noviembre 2026	diciembre 2026	enero 2027
04	01	06	03
11	08 Jor 3	13 Jor 7	10 Jor 9
18 Jor 1	15 Jor 4	20 Jor 8	17 Jor 10
25 Jor 2	22 Jor 5	27	24 Jor 11
	29 Jor 6		31 Jor 12
febrero 2027	marzo 2027	abril 2027	
07 Jor 13	07 Jor 17	04 Jor 20	
14 Jor 14	14 Jor 18	11 Jor 21	
21 Jor 15	21 Jor 19	18 Jor 22	
28 Jor 16	28	25	

5.1.1. Eliminatorias de Ascenso

25 abr	2 may
Ida	Vuelta

5.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Sénior Masculino Segunda Zonal tendrá una participación en función del número de equipos inscritos distribuidos en los grupos necesarios de un máximo de 12 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de competición FBCV. Si el número total de inscritos no lo permitiera, se procederá a una distribución equitativa de todos ellos a lo largo y ancho del mapa geográfico de la Comunidad Valenciana.

5.3. FORMA DE JUEGO.

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

5.4. ASCENSOS Y DESCENSOS.

5.4.1. Ascensos.

Los equipos clasificados en primer lugar de cada uno de los grupos obtienen el Ascenso Directo a Sénior Masculino Primera Zonal (uno por grupo).

Los equipos clasificados en segundo y tercer lugar de cada uno de los grupos disputan las Eliminatorias de Ascenso. Los emparejamientos se establecen según la Clasificación General de Grupos, del mejor segundo al peor tercero. Los vencedores de las Eliminatorias de Ascenso obtienen las restantes plazas de ascenso (uno por grupo).

Si en la configuración de las Eliminatorias de Ascenso resulta de aplicación el punto 3.3.3 de las Normas de Competición FBCV (participación sin derecho al ascenso), este se aplica, determinándose las Eliminatorias de Ascenso según la Clasificación General de Grupos.

5.4.2. Descensos.

No hay descensos.

6. CAMPEONATO 1ª DIVISIÓN FEMENINA

6.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

octubre 2026	noviembre 2026	diciembre 2026	enero 2027
04	01 Jor 3	06	03
11	08 Jor 4	13 Jor 8	10 Jor 10
18 Jor 1	15 Jor 5	20 Jor 9	17 Jor 11
25 Jor 2	22 Jor 6	27	24 Jor 12
	29 Jor 7		31 Jor 13
febrero 2027	marzo 2027	abril 2027	mayo 2027
07 Jor 14	07 Jor 18	04 Jor 21	02
14 Jor 15	14 Jor 19	11 Jor 22	09
21 Jor 16	21 Jor 20	18	16
28 Jor 17	28	25	23
			30

18 abr	25 abr	1-2 may
Cuartos ida	Cuartos vuelta	Fase Final

En la última jornada de 1ª División Femenina, todos los encuentros se jugarán a las 12:00 horas del domingo o a las 19:30 horas del sábado, dependiendo de la mayoría de los equipos que disputen sus encuentros en domingo o en sábado.

Si algún encuentro de estas últimas jornadas no afecta a las clasificaciones, a petición de los dos equipos, podrá establecerse otro horario, según la normativa establecida al respecto, sin coste alguno.

6.1.1. Eliminatorias descenso

18 abr	25 abr
Ida descenso	Vuelta descenso

6.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El Campeonato 1ª División Femenina, estará formado por los equipos de la FBRM y de la FBCV, con una participación de **24 equipos** que serán:

- Los equipos que mantienen la categoría 1ª División Fem. en la temporada anterior
- Los que ascienden a este campeonato del inmediato inferior de FBCV y FBRM.
- El resto de las vacantes serán cubiertas por la FBCV/FBRM de entre las solicitudes presentadas ante la misma.

6.3. FORMA DE JUEGO

6.3.1. Fase Grupos

Los 24 equipos se distribuirán en dos grupos (A y B), de 12 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV, disputándose entre todos ellos una liga a doble vuelta todos

contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último en cada uno de los grupos.

6.3.2. Cuartos

Los equipos clasificados del 1º al 4º de cada uno de los grupos disputarán los Cuartos Final con los siguientes emparejamientos, quedando los vencedores clasificados para la Fase Final:

Cuartos 1	4º B	vs.	1º A
Cuartos 2	3º A	vs	2º B
Cuartos 3	4º A	vs	1º B
Cuartos 4	3º B	vs	2º A

Las Eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, siendo el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado.

6.3.3. Fase Final

Los equipos vencedores de los Cuartos de Final disputarán la Fase Final por concentración, con el siguiente sistema:

Semifinal 1	Vencedor Cuarto 1	Final	Vencedor S1
	Vencedor Cuarto 2		Vencedor S2
Semifinal 2	Vencedor Cuarto 3	3º y 4º	Perdedor S1
	Vencedor Cuarto 4		Perdedor S2

Todas las eliminatorias se disputarán a partido único.

El formato de la Fase Final queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

6.4. ASCENSOS Y DESCENSOS

6.4.1. Derechos para participar en Fase Ascenso a Liga Femenina-2

De la clasificación final se clasificarán para la Fase de Ascenso a LF2, tantos equipos como se establezca en la normativa FEB para la mencionada Fase.

6.4.2. Descensos

Descenderán al Campeonato Sénior Femenino Autonómico, los equipos clasificados 12º (2).

Además, jugarán DOS eliminatorias de descenso a ida y vuelta:

- 11º Grupo A vs 10º Grupo B
- 11º Grupo B vs 10º Grupo A

Las Eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, siendo el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado.

Descenderán también los equipos perdedores de las Eliminatorias (2).

7. CAMPEONATO SENIOR FEMENINO AUTONÓMICO

7.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

octubre 2026	noviembre 2026	diciembre 2026	enero 2027
04	01	06	03
11	08 Jor 3	13 Jor 7	10 Jor 9
18 Jor 1	15 Jor 4	20 Jor 8	17 Jor 10
25 Jor 2	22 Jor 5	27	24 Jor 11
	29 Jor 6		31 Jor 12
febrero 2027	marzo 2027	abril 2027	mayo 2027
07 Jor 13	07 Jor 17	04 Jor 20	02
14 Jor 14	14 Jor 18	11 Jor 21	09
21 Jor 15	21 Jor 19	18 Jor 22	16
28 Jor 16	28	25	23
			30

2 may Cuartos ida	9 may Cuartos vuelta	16 may Semifinal ida	23 may Semifinal vuelta	30 may Final
-----------------------------	--------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------	------------------------

7.1.1. Eliminatorias de Descenso

25 abr Ida	2 may Vuelta
----------------------	------------------------

7.1.2. Copa Senior Femenino Autonómico

Pendiente de determinar.

7.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El Campeonato SENIOR FEMENINO AUTONÓMICO tendrá una participación de 36 equipos, condicionada a alcanzar un mínimo de 33 inscripciones; de no alcanzarse, se mantendrá en 24 equipos. Los equipos serán:

- Los equipos que mantienen la categoría Senior Femenino Autonómico. en la temporada anterior
- Los que ascienden a este campeonato Senior Femenino Preferente.
- El resto de las vacantes serán cubiertas por la FBCV de entre las solicitudes presentadas ante la misma.

7.3. FORMA DE JUEGO

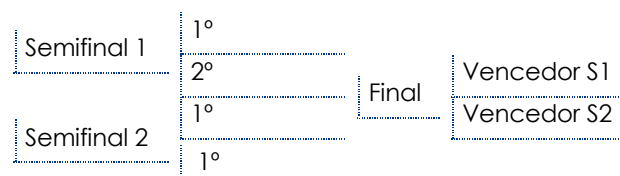
7.3.1. Fase Grupos

Los 36 equipos se distribuirán en tres grupos (A, B y C), de 12 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV, disputándose entre todos ellos una liga a doble vuelta todos contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último en cada uno de los grupos.

7.3.2. Copa Senior Femenino Autonómico

Los equipos que, tras la disputa de todos los encuentros de la primera vuelta de la Fase Grupos, estén clasificados en la 1ª posición de la clasificación en cada uno de los TRES grupos, junto con el mejor segundo clasificado, tendrán derecho a disputar la COPA SENIOR FEMENINO AUTONÓMICO.

La COPA se disputará por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración disputándose Semifinales y Final, en las fechas establecidas en el calendario y en sede por determinar, con el siguiente sistema:



El 2º clasificado no podrá emparejarse con el 1º de su grupo en la Semifinal, en tal caso pasaría a emparejarse con el siguiente mejor 1º.

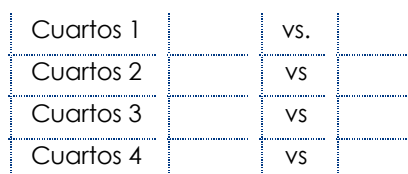
El campeón de la COPA, además de proclamarse campeón de la competición, ascenderá al CAMPEONATO 1ª DIVISIÓN FEMENINA para la siguiente temporada, siempre que, a la finalización de la competición en su grupo, ocupe una de las cuatro primeras plazas de su grupo.

En caso de proclamarse campeón de COPA un equipo que participe sin derecho a ascenso o bien el campeón no ocupe una de las cuatro primeras posiciones en su grupo al final de la temporada, el derecho al ascenso se trasladará al subcampeón de la COPA que deberá cumplir las mismas condiciones para ascender.

Si el equipo que obtenga el ascenso por la COPA se clasificará para la final, exigirá disputar del Tercer y Cuarto puesto entre los perdedores de las semifinales para determinar el tercer equipo ascendido.

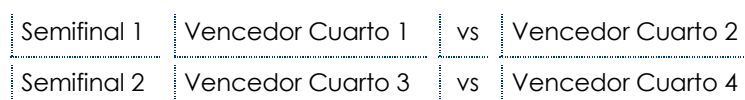
El formato de la Copa Autonómica e incluso su realización, queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

7.3.3. Cuartos



Los equipos clasificados 1º y 2º de cada uno de los grupos, así como los DOS mejores terceros (8 equipos), disputarán los Cuartos de Final. Los equipos clasificados se ordenan según su posición en su grupo, aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV, quedando los vencedores clasificados para las Semifinales.

Las Eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, siendo el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado.



Los equipos vencedores de las Semifinales se clasificarán para la Final Senior Femenino Autonómico que se disputará a partido único en sede por determinar.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

7.4. ASCENSOS Y DESCENSOS

7.4.1. Ascensos

Ascenderán a 1ª División Femenina los equipos clasificados para la Final (2). La FBRMurcia se reserva el derecho de clasificar UN equipo para la siguiente temporada en IDF.

La FBCV y la FBRMurcia tienen acordada una alternancia para cubrir las plazas vacantes que pudieran existir. Se adjudicarán siguiendo un orden alternativo entre ambas federaciones, iniciando la alternancia por la FBRMurcia (FBRMurcia, FBCV, FBRMurcia, etc.)

7.4.2. Descensos

Los equipos clasificados en último lugar (12º) de cada uno de los grupos son Descenso Directo al Campeonato Sénior Femenino Preferente (3).

Los equipos clasificados en los puestos 10º y 11º de cada uno de los grupos disputan las Eliminatorias de Descenso. Los emparejamientos se establecen según la Clasificación General de Grupos. Los perdedores de las Eliminatorias de Descenso completan las plazas de descenso al Campeonato Sénior Femenino Preferente (3).

8. CAMPEONATO SENIOR FEMENINO PREFERENTE

8.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

octubre 2026	noviembre 2026	diciembre 2026	enero 2027
04	01	06	03
11	08 Jor 3	13 Jor 7	10 Jor 9
18 Jor 1	15 Jor 4	20 Jor 8	17 Jor 10
25 Jor 2	22 Jor 5	27	24 Jor 11
	29 Jor 6		31 Jor 12
febrero 2027	marzo 2027	abril 2027	mayo 2027
07 Jor 13	07 Jor 17	04 Jor 20	02
14 Jor 14	14 Jor 18	11 Jor 21	09
21 Jor 15	21 Jor 19	18 Jor 22	16
28 Jor 16	28	25	23
			30

2 may Cuartos ida	9 may Cuartos vuelta	16 may Semifinal ida	23 may Semifinal vuelta	30 may Final
-----------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------	------------------------

8.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Sénior Femenino Preferente tendrá una participación en función del número de equipos inscritos distribuidos en los grupos necesarios de un máximo de 12 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de competición FBCV. Si el número total de inscritos no lo permitiera, se procederá a una distribución equitativa de todos ellos a lo largo y ancho del mapa geográfico de la Comunidad Valenciana.

8.3. FORMA DE JUEGO

8.3.1. Fase Grupos

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

8.3.2. Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados del 1º de cada uno de los grupos y los 2º necesarios, disputarán los Cuartos Final quedando los vencedores clasificados para los Semifinales.

Las Eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, siendo el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado.

Los equipos vencedores de las Semifinales se clasificarán para la Final Senior Femenino Preferente que se disputará a partido único en sede por determinar.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

8.4. ASCENSOS Y DESCENSOS

8.4.1. Ascensos

Ascenderán a Senior Femenino Autonómico los equipos clasificados para las Semifinales (4).

8.4.2. Descensos

No hay descensos.

9. CAMPEONATO JUNIOR MASCULINO

9.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

9.1.1. Nivel Autonómico

septiembre	2026	octubre	2026	noviembre	2026	diciembre	2026
06	Jor 1	04	Jor 5	01	Jor 9	06	Jor 14
13	Jor 2	11	Jor 6	08	Jor 10		
20	Jor 3	18	Jor 7	15	Jor 11		
27	Jor 4	25	Jor 8	22	Jor 12		
				29	Jor 13		

2. Nivel Preferente

octubre	2026	noviembre	2026	diciembre	2026
18	Jor 1	01	Jor 3	06	Jor 8
25	Jor 2	08	Jor 4	13	Jor 9
		15	Jor 5	20	Jor 10
		22	Jor 6		
		29	Jor 7		

3. Nivel 1ª Zonal

octubre	2026	noviembre	2026	diciembre	2026
18	Jor 1	01	Jor 3	06	Jor 8
25	Jor 2	08	Jor 4	13	Jor 9
		15	Jor 5	20	Jor 10
		22	Jor 6		
		29	Jor 7		

4. Eliminatoria Previa Copa

Pendiente de determinar.

5. Copa Junior Masculino Preferente

Pendiente de determinar.

6. Campeonato Autonómico

diciembre	2026	enero	2027	febrero	2027	marzo	2027
13	Jor 1	03		07	Jor 7	07	Jor 11
20	Jor 2	10	Jor 3	14	Jor 8	14	Jor 12
27		17	Jor 4	21	Jor 9	21	Jor 13
		24	Jor 5	28	Jor 10	28	
		31	Jor 6				

abril	2027
04	Jor 14
11	

viernes	sábado	domingo
9 abril	10 abril	11 abril

7. Campeonato Preferente

enero	2027	febrero	2027	marzo	2027	abril	2027
10	Jor 1	07	Jor 5	07	Jor 9	04	Jor 12
17	Jor 2	14	Jor 6	14	Jor 10	11	Jor 13
24	Jor 3	21	Jor 7	21	Jor 11	18	Jor 14
31	Jor 4	28	Jor 8	28		25	

8. Campeonato 1ª Zonal

enero	2027	febrero	2027	marzo	2027	abril	2027
10	Jor 1	07	Jor 5	07	Jor 9	04	Jor 12
17	Jor 2	14	Jor 6	14	Jor 10	11	Jor 13
24	Jor 3	21	Jor 7	21	Jor 11	18	Jor 14
31	Jor 4	28	Jor 8	28		25	

25 abril I+V 1/8	2 mayo Ida 1/4	9 mayo Vue 1/4	16 mayo Ida 1/2	23 mayo Vue 1/2	30 mayo Final
---------------------	-------------------	-------------------	--------------------	--------------------	------------------

9. Campeonato 2ª Zonal

enero	2027	febrero	2027	marzo	2027	abril	2027
10	Jor 1	07	Jor 5	07	Jor 9	04	Jor 12
17	Jor 2	14	Jor 6	14	Jor 10	11	Jor 13
24	Jor 3	21	Jor 7	21	Jor 11	18	Jor 14
31	Jor 4	28	Jor 8	28		25	

25 abril I+V 1/8	2 mayo Ida 1/4	9 mayo Vue 1/4	16 mayo Ida 1/2	23 mayo Vue 1/2	30 mayo Final
---------------------	-------------------	-------------------	--------------------	--------------------	------------------

En la última jornada de la Fase Niveles y del Campeonato Autonómico Junior Masculino, todos los encuentros se jugarán a las 12:00 horas del domingo o a las 19:30 horas del sábado, dependiendo de la mayoría de los equipos que disputen sus encuentros en domingo o en sábado.

Si algún encuentro de estas últimas jornadas no afecta a las clasificaciones, a petición de los dos equipos, podrá establecerse otro horario, según la normativa establecida al respecto, sin coste alguno.

2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

La categoría está compuesta por dos Fases diferenciadas:

- **Fase Niveles**
 - Nivel Autonómico
 - Nivel Preferente
 - Nivel 1ª Zonal
- **Fase Campeonatos**
 - Campeonato Autonómico
 - Campeonato Preferente
 - Campeonato 1ª Zonal
 - Campeonato 2ª Zonal

Los derechos de inscripción en cada uno de los Niveles de la Fase Niveles vendrán determinados por la clasificación en los Campeonatos de la temporada anterior, por la clasificación de las respectivas FAP y por las plazas vacantes cubiertas según el procedimiento establecido.

La participación en cada uno de los Campeonatos de la Fase Campeonatos vendrá determinada por la clasificación en cada uno de los Niveles de la Fase Niveles, según se determine en cada uno de ellos.

3. FASE ASCENSO PRETEMPORADA – FAP

En esta categoría se disputará FAP. Las normas, costes, plazos y calendario de competición serán los incluidos en la normativa específica de las FAP.

4. FASE NIVELES

1. Equipos y distribución

Los equipos serán distribuidos en grupos asignados por proximidad geográfica, con la siguiente estructura por Niveles.

En la distribución de los equipos se aplicará la normativa vigente respecto a los Cabezas de Serie.

	Equipos	Grupos
Autonómico	16 equipos	2 grupos de 8
Preferente	72 equipos	12 grupos de 6
1ª Zonal	Inscripción abierta	Tantos grupos como necesite el número de equipos inscritos

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

2. Clasificación para la Fase de Campeonatos

	Cto Autonómico	Cto Preferente	Cto 1ª Zonal	Cto 2ª Zonal
Autonómico	1º, 2º, 3º y 4º clasificados de cada grupo (8)	5º, 6º, 7º y 8º clasificados de cada grupo (8)		
Preferente		1º clasificado de cada grupo (12) + 4 mejores 2º (4)	Resto de equipos de cada grupo (54)	
1ª Zonal			1º clasificado de cada grupo y los 2º necesarios	Resto de equipos de cada grupo

3. Copa Junior Masculino Preferente

Tras la disputa de todos los encuentros de la primera vuelta de la Fase Grupos, los equipos clasificados en la 1ª posición de cada uno de los grupos del Nivel Preferente, tendrán derecho a participar en la COPA JUNIOR MASCULINO NIVEL PREFERENTE.

Los cuatro mejores primeros clasificados de los grupos, según el orden establecido en el punto 3.3.4 de las Normas de Competición FBCV, obtienen directamente plaza en las Eliminatorias de Cuartos de Final de la Copa.

Los ocho primeros clasificados restantes disputan una Eliminatoria Previa, a partido único, de la que se clasifican cuatro equipos para las Eliminatorias de Cuartos de Final de la Copa.

Los cuatro equipos clasificados directamente y los cuatro procedentes de la Eliminatoria Previa (ocho equipos en total) disputan las Eliminatorias de Cuartos de Final, a partido único, de las que resultan los cuatro equipos que disputan las Semifinales y la Final de la Copa Junior Masculino Nivel Preferente.

Para determinar el orden de los 1.º clasificados, será de aplicación el punto 3.3.4 de las Normas de Competición FBCV.

La COPA se disputará por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración disputándose Semifinales y Final, en las fechas establecidas en el calendario de competición y en sede por determinar.

9.4.3.1. Derechos para la siguiente temporada

El campeón de la COPA, además de proclamarse campeón de la competición, ascenderá a NIVEL AUTONÓMICO para la siguiente temporada, siempre que, a la finalización de la competición en su grupo, ocupe una de las plazas que dan derecho a participar en los Cuartos de Final del Cto. Preferente.

En caso de proclamarse campeón de COPA un equipo que participe sin derecho a ascenso o bien el campeón no ocupe una plaza en su grupo que le clasifique para los Cuartos de Final del Cto. Preferente, el derecho al ascenso se trasladará al subcampeón de Copa y de no poder tampoco ascender, la plaza de ascenso que se genera se convertirá en vacante para la FAP.

Si el equipo que obtenga el ascenso por la COPA ocupa una de las plazas que dan derecho al ascenso, la plaza de ascenso que se genera se convertirá en vacante para la FAP.

El formato de la Copa Preferente e incluso su realización, queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

5. FASE CAMPEONATOS

1. Campeonato Autonómico

Los equipos serán distribuidos en 1 grupo de 8 equipos.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro del grupo.

9.5.1.1. Fase Final

Los equipos clasificados del 1º al 4º, disputarán la Fase Final por el sistema de liga a una sola vuelta por concentración.

Jornada 1		
4º clasificado	vs.	1º clasificado
2º clasificado	vs.	3º clasificado
Jornada 2		
4º clasificado	vs.	2º clasificado
3º clasificado	vs.	1º clasificado
Jornada 3		
3º clasificado	vs.	4º clasificado
1º clasificado	vs.	2º clasificado

El campeón y el subcampeón de la Fase Final acudirán a disputar el Campeonato de España, quedando pendiente el 3º clasificado, de la clasificación final del Campeonato de España de la categoría de la temporada anterior.

Todo esto queda supeditado a la confirmación en la normativa FEB de los criterios de participación en los Ctos. de España de Clubes.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

9.5.1.2. Derechos para la siguiente temporada

Todos los equipos del Cto Autonómico (8), tendrán el derecho a participar en el Nivel Autonómico en la siguiente temporada.

2. Campeonato Preferente

Los equipos serán distribuidos en 3 grupos de 8 equipos.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1.º al último dentro de cada grupo.

9.5.2.1. Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados 1.º y 2.º de cada grupo, así como los DOS mejores 3.º, disputarán los Cuartos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para las Semifinales. Los vencedores de las Semifinales disputarán la Final del Cto. Preferente, que se disputará a partido único en sede por determinar.

Los equipos clasificados se ordenarán según su posición en su grupo de la Fase Campeonatos, aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV. Los emparejamientos de los Cuartos se establecerán a partir de esa ordenación, intentando evitar el emparejamiento con equipos del mismo grupo siempre que sea posible.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

9.5.2.2. Derechos para la siguiente temporada

Los equipos del Cto Preferente que disputen la Final (2), tendrán el derecho a participar en el Nivel Autonómico en la siguiente temporada.

3. Campeonato 1ª Zonal

Los equipos serán distribuidos en 9 grupos de 8 equipos.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1.º al último dentro de cada grupo.

9.5.3.1. Octavos, Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados 1.º de cada grupo y los 2.º necesarios disputarán los Octavos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para los Cuartos. Las sucesivas rondas (Cuartos, Semifinales y Final) se disputarán también por sistema de copa, hasta determinar el campeón. La Final se disputará a partido único en sede por determinar.

Los equipos clasificados se ordenarán según su posición en su grupo de la Fase Campeonatos, aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV. Los emparejamientos de los Octavos se establecerán a partir de esa ordenación, intentando evitar el emparejamiento con equipos del mismo grupo siempre que sea posible.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

9.5.3.2. Derechos para la siguiente temporada

Los derechos para la siguiente temporada quedan condicionados a la estructura que se defina y se apruebe para la temporada 27/28.

4. Campeonato 2ª Zonal

Al ser la inscripción abierta en el Nivel 1.º Zonal, no es posible determinar a priori el número exacto de equipos que participarán en el Cto 2.º Zonal. Los equipos serán distribuidos en grupos de 8 equipos, configurándose tantos grupos como sea necesario en función del número de equipos clasificados desde el Nivel 1.º Zonal.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1.º al último dentro de cada grupo.

9.5.4.1. Octavos, Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados 1.º de cada grupo y los 2.º necesarios disputarán los Octavos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para los Cuartos. Las

sucesivas rondas (Cuartos, Semifinales y Final) se disputarán también por sistema de copa, hasta determinar el campeón. La Final se disputará a partido único en sede por determinar.

Los equipos clasificados se ordenarán según su posición en su grupo de la Fase Campeonatos, aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV. Los emparejamientos de los Octavos se establecerán a partir de esa ordenación, intentando evitar el emparejamiento con equipos del mismo grupo siempre que sea posible.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

9.5.4.2. Derechos para la siguiente temporada

Los derechos para la siguiente temporada quedan condicionados a la estructura que se defina y se apruebe para la temporada 27/28.

10. CAMPEONATO JUNIOR FEMENINO

10.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

10.1.1. Nivel Autonómico

octubre 2026	noviembre 2026	diciembre 2026
04 Jor 1	01 Jor 5	06 Jor 10
11 Jor 2	08 Jor 6	13
18 Jor 3	15 Jor 7	20
25 Jor 4	22 Jor 8	27
	29 Jor 9	

10.1.2. Nivel Preferente / Nivel 1ª Zonal

octubre 2026	noviembre 2026	diciembre 2026
04	01 Jor 3	06 Jor 8
11	08 Jor 4	13 Jor 9
18 Jor 1	15 Jor 5	20 Jor 10
25 Jor 2	22 Jor 6	27
	29 Jor 7	

10.1.3. Eliminatoria Previa Copa

Pendiente de determinar.

10.1.4. Copa Junior Femenino Preferente

Pendiente de determinar.

10.1.5. Campeonato Autonómico

diciembre 2026	enero 2027	febrero 2027	marzo 2027
06	03	07 Jor 7	07 Jor 11
13 Jor 1	10 Jor 3	14 Jor 8	14 Jor 12
20 Jor 2	17 Jor 4	21 Jor 9	21 Jor 13
27	24 Jor 5	28 Jor 10	28
	31 Jor 6		
abril 2027	mayo 2027		
04 Jor 14	02		
11	09		
18	16		
25	23		
	30		

11 abril Fase Final	25 abril CES	2 mayo CES
-------------------------------	------------------------	----------------------

10.1.6. Fase Final

Se disputará los días 10, 11 y 12 de abril de 2.026.

En la última jornada de la Fase Nivel 1 y del Campeonato Autonómico Junior Femenino, todos los encuentros se jugarán a las 12:00 horas del domingo o a las 19:30 horas del sábado, dependiendo de la mayoría de los equipos que disputen sus encuentros en domingo o en sábado.

Si algún encuentro de estas últimas jornadas no afecta a las clasificaciones, a petición de los dos equipos, podrá establecerse otro horario, según la normativa establecida al respecto, sin coste alguno.

10.1.7. CAMPEONATO PREFERENTE

noviembre 2026	diciembre 2026	enero 2027	febrero 2027
01	06	03	07 Jor 5
08	13	10 Jor 1	14 Jor 6
15	20	17 Jor 2	21 Jor 7
22	27	24 Jor 3	28 Jor 8
29		31 Jor 4	

marzo 2027	abril 2027	mayo 2027
07 Jor 9	04 Jor 12	02
14 Jor 10	11 Jor 13	09
21 Jor 11	18 Jor 14	16
28	25	23
		30

25 abril Ida 1/4	2 mayo Vue 1/4	9 mayo Ida 1/2	16 mayo Vue 1/2	23 mayo Final
----------------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------

10.1.8. CAMPEONATO 1ª ZONAL

enero 2027	febrero 2027	marzo 2027	abril 2027
03	07 Jor 5	07 Jor 9	04 Jor 12
10 Jor 1	14 Jor 6	14 Jor 10	11 Jor 13
17 Jor 2	21 Jor 7	21 Jor 11	18 Jor 14
24 Jor 3	28 Jor 8	28	25
31 Jor 4			

mayo 2027
02
09
16
23
30

25 abril I+V 1/8	2 mayo Ida 1/4	9 mayo Vue 1/4	16 mayo Ida 1/2	23 mayo Vue 1/2	30 mayo Final
----------------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------	---------------------------	-------------------------

10.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

La categoría está compuesta por dos Fases diferenciadas:

- Fase Niveles
 - Nivel Autonómico
 - Nivel Preferente

- Nivel 1ª Zonal
- Fase Campeonatos
 - Campeonato Autonómico
 - Campeonato Preferente
 - Campeonato 1ª Zonal

Los derechos de inscripción en cada uno de los Niveles de la Fase Niveles vendrán determinados por la clasificación en los Campeonato de la temporada anterior, por la clasificación de las respectivas FAP y por las plazas vacantes cubiertas según el procedimiento establecido.

La participación en cada uno de los Campeonatos de la Fase de Campeonatos vendrá determinado por la clasificación en cada uno de los Niveles de la Fase Grupos, según se determine en cada uno de ellos.

10.3. FASE ASCENSO PRETEMPORADA – FAP

En esta categoría se disputará FAP. Las normas, costes, plazos y calendario de competición serán los incluidos en la normativa específica de las FAP.

10.4. FASE NIVELES

10.4.1. Equipos y distribución

Los equipos serán distribuidos en grupos de 6 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica, con la siguiente estructura por Niveles.

En la distribución de los equipos se aplicará la normativa vigente respecto a los Cabezas de Serie.

	Equipos	Grupos
Autonómico	12 equipos	2 grupos
Preferente	30 equipos	5 grupos
1ª Zonal	Inscripción abierta	Tantos grupos como necesite el número de equipos inscritos

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

10.4.2. Clasificación para la Fase de Campeonatos

	Cto Autonómico	Cto Preferente	Cto 1ª Zonal
Autonómico	1º, 2º 3º y 4º clasificados de cada grupo (8)	Resto de equipos de cada grupo (4)	
Preferente		1º, 2º, 3º y 4º clasificados de cada grupo (20)	Resto de equipos de cada grupo (10)
1ª Zonal			Todos los equipos de cada grupo

10.4.3. Copa Junior Femenino Preferente

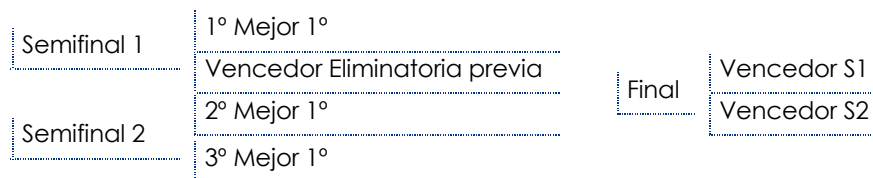
Tras la disputa de todos los encuentros de la primera vuelta de la Fase Grupos, de entre los equipos que estén clasificados en la 1ª posición en cada uno de los CINCO grupos, los TRES mejores 1º obtendrán directamente el derecho a disputar la COPA JUNIOR FEMENINO NIVEL PREFERENTE.

Los otros DOS equipos clasificados también como 1º, tendrán que disputar una Eliminatoria Previa a partido único, cuyo vencedor será el cuarto equipo clasificado para la COPA JUNIOR FEMENINO NIVEL PREFERENTE. La Eliminatoria la disputará como local el mejor 1º de los dos equipos que la disputan.

Para determinar el orden de los 1º clasificados, será de aplicación el punto 3.3.4 de las Normas de Competición FBCV.



La COPA se disputará por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración disputándose Semifinales y Final, en las fechas establecidas en el calendario de competición y en sede por determinar, con el siguiente sistema:



El campeón de la COPA, además de proclamarse campeón de la competición, ascenderá a NIVEL AUTONÓMICO para la siguiente temporada, siempre que, a la finalización de la competición en su grupo, ocupe una de las plazas que dan derecho a participar en los Cuartos de Final del Cto. Preferente.

En caso de proclamarse campeón de COPA un equipo que participe sin derecho a ascenso o bien el campeón no ocupe una plaza en su grupo que le clasifique para los Cuartos de Final del Cto. Preferente, el derecho al ascenso se trasladará al subcampeón de Copa y de no poder tampoco ascender, la plaza de ascenso que se genera se convertirá en vacante para la FAP.

Si el equipo que obtenga el ascenso por la COPA ocupa una de las plazas que dan derecho al ascenso, la plaza de ascenso que se genera se convertirá en vacante para la FAP.

El formato de la Copa Preferente e incluso su realización, queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

10.5. FASE CAMPEONATOS

10.5.1. Campeonato AUTONÓMICO

Los equipos serán distribuidos en 1 grupo de 8 equipos.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

10.5.1.1. Fase Final

Los equipos clasificados del 1º al 4º, disputarán la Fase Final por el sistema de liga a una sola vuelta por concentración.

Jornada 1		
4º clasificado	vs.	1º clasificado
2º clasificado	vs.	3º clasificado
Jornada 2		
4º clasificado	vs.	2º clasificado
3º clasificado	vs.	1º clasificado
Jornada 3		
3º clasificado	vs.	4º clasificado
1º clasificado	vs.	2º clasificado

El campeón y el subcampeón de la Fase Final acudirán a disputar el Campeonato de España, quedando pendiente el 3º clasificado, de la clasificación final del Campeonato de España de la categoría de la temporada anterior.

Todo esto queda supeditado a la confirmación en la normativa FEB de los criterios de participación en los Ctos. de España de Clubes.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

10.5.1.2. Derechos para la siguiente temporada

Todos los equipos del Cto Autonómico (8), tendrán el derecho a participar en el Nivel Autonómico de la siguiente temporada.

10.5.2. Campeonato PREFERENTE

Los equipos serán distribuidos en 3 grupos de 8 equipos

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

10.5.2.1. Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados 1º y 2º de cada grupo y los DOS mejores 3ºs, disputarán los Cuartos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para las Semifinales.

Los equipos clasificados, disputarán las Semifinales por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para la Final del Cto. Preferente.

La Final del Cto. Preferente se disputará a partido único en sede por determinar.

Se realizará un sorteo de los equipos clasificados para determinar los emparejamientos de Cuartos, evitando el emparejamiento de equipos del mismo grupo de la Fase Campeonatos, siempre que sea posible.

El sorteo se realizará el martes posterior a la última jornada de la Fase Campeonatos. El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

10.5.2.2. Derechos para la siguiente temporada

Los equipos del Cto. Preferente que disputen la Final (2), tendrán el derecho a participar en el Nivel Autonómico de la siguiente temporada.

El resto de los equipos participantes en el Cto Preferente (22), tendrán el derecho a participar en el Nivel Preferente de la siguiente temporada.

10.5.3. Campeonato ZONAL

Al ser la inscripción abierta en el Nivel 1ª Zonal, los equipos serán distribuidos en grupos de 8 equipos, configurándose tantos grupos como sea necesario.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

10.5.3.1. Octavos, Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados 1º de cada grupo y los 2º necesarios, disputarán los Octavos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para los Cuartos.

Los equipos clasificados, disputarán los Cuartos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para las Semifinales.

Los equipos clasificados disputarán las Semifinales por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para la Final del Cto. Preferente.

La Final del Cto. Preferente se disputará a partido único en sede por determinar.

Se realizará un sorteo de los equipos clasificados para determinar los emparejamientos de Cuartos, evitando el emparejamiento de equipos del mismo grupo de la Fase Campeonatos, siempre que sea posible.

El sorteo se realizará el martes posterior a la última jornada de la Fase Campeonatos.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

10.5.3.2. Derechos para la siguiente temporada

Los equipos vencedores de la Final (2) tendrán derecho a participar en el Nivel Preferente de la siguiente temporada. El resto de los equipos participantes en el Cto Zonal, tendrán el derecho a participar en el Nivel 1ª Zonal de la siguiente temporada.